

MENDOZA, 22 JUN 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8336/18 caratulado: "SORIA, María Soledad s/ Solicitud prórroga designación en UN (01) cargo de Profesor Titular (SE) cátedra "Técnicas Corporales II" - Carreras de Artes del Espectáculo."

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 349/17-C.D. se prorrogó, entre otros, la designación de la Lic. SORIA hasta el 8 de mayo de 2018, fecha en la que se cumplía el año permitido por la ordenanza N° 4/15-C.D.

Que la Dirección de Personal manifiesta que se ha dado inicio al llamado a concurso interino mediante pieza CUDAP-CUY: 8407/18 por lo que se solicita la prórroga de designación desde el 09-05-18 hasta el 31-12-18, siempre que antes no sea provisto por medio del mencionado concurso.

Los informes producidos por Secretaría Académica y de Secretaría Económica-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Las características particulares del espacio curricular detallado en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

93

| |
|---|
| F. A. |
| pg |
|  |
| |


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO

ANEXO ÚNICO

| LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRES | GRUPO DE CARRERAS | CARGO | DEDICACIÓN | ESPACIOS CURRICULARES | CARRERAS | PERÍODO |
|--------|----------------------|-----------------------|------------------|---------------|------------------------|--|---|
| 30.406 | SORIA, María Soledad | Artes del Espectáculo | Profesor Titular | Semiexclusiva | Técnicas Corporales II | -Licenciatura en Arte Dramático -Profesorado de Grado Universitario en Teatro | Desde el 09/05/18 hasta el 31/12/18, siempre que antes no sea provisto por Concurso convocado por pieza administrativa CUDAP-CUY: 8407/18 |

RESOLUCIÓN Nº **93**

| |
|-------|
| P. A. |
| pg |
| |
| |

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DESANO